

Castagna; y para que igualmente lo verificase
los de familia oficere sobre el acto a aquel

taño, me dará V. aviso
con el mismo conductos

Dios que a V. m. la
Munici 16. de Mayo de
1838. a las 11. de la noche

E. G. P. E. C.

Nicolas Dominguez

S. S. Presid. y Ayuntamiento Constit. de Mecla

como en todas las que se presentan en obsequio
del Gob. legitimo, se conduce el Ayuntamiento, con lo
que se concluyo el acta que firmara el Sr. P. y B. de

Ortuno

E. S.

Carpena

